



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 09:05 horas del día 3 de julio de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente (*) y D. Alfonso Mendoza Trell.

(*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 8 de mayo de 2026 (ordinaria), 14 de mayo de 2026 (extraordinaria), 20 de mayo de 2026 (extraordinaria), 22 de mayo de 2026 (ordinaria) y 27 de mayo de 2026 (extraordinaria).

ALCALDÍA

- 2.- Desestimación alegaciones al proyecto de reforma Fuente de Goya. (34.676/26)

CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

- 3.- Solicitar al Departamento de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón, la declaración como Bien de Interés Turístico para la zona del Casco Histórico, denominada "El Tubo", en el casco urbano de la ciudad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 295/2005, de 13 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las declaraciones de Interés Turístico de Aragón. (65.659/25)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 4.- Aprobar la primera modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2026, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el periodo 2024-2027. (50.317/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	1 / 18
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			06 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			08 de julio de 2026	



- 5.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del Contrato mixto de "SUMINISTRO DE LICENCIAS Y SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL SOFTWARE DEL PUESTO DE TRABAJO CORPORATIVO", mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto máximo estimado del contrato es de 1.856.574,00 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 2.246.454,54 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de 3 años. (22.390/26)
- 6.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "OBRAS DE REFORMA INTEGRAL DE LA CALLE DOCTOR IRANZO, ENTRE LAS CALLES CARDENAL CISNEROS Y SILVESTRE PÉREZ", con un presupuesto base de licitación del contrato de 3.332.653,10 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 4.032.510,25 € (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 11 meses a la empresa COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. (COPHA), por un importe de 3.071.373,10 € (IVA no incluido); 3.716.361,45 € (IVA incluido), un plazo de garantía adicional de doce meses, compromiso de utilización de un vehículo con etiqueta "0 emisiones" o "ECO", una reducción del plazo de obras de 15 días naturales y el compromiso de destinar un importe adicional de 20.000,00 € (IVA incluido) para mejorar la comunicación y difusión de información por las afecciones de las obras a la ciudadanía. (92.081/25)
- 7.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE SOCORRISMO DURANTE LA TEMPORADA DE PISCINAS DE VERANO EN CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES", dividido en 2 lotes, con un presupuesto máximo estimado de 9.486.562,72 € (IVA no incluido); 11.478.740,89 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de 4 años, a la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (8.741/26)
- 8.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato privado de "VENTA DE PAPEL Y CARTÓN PROCEDENTE DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA Y SUS BARRIOS RURALES", con un presupuesto base de licitación de 1.305.567,35 € (no sujeto a IVA), atendida la duración del contrato de 3 años, a la empresa SAICA NATUR, S.L., por el importe resultante de sumar -14 (€/Tm) al precio publicado mensualmente por ASPAPEL para calidad 1.04.01 "Papel y cartón ondulado ordinario", ya que es la única empresa que continúa en la licitación y su oferta se ajusta a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas. (52.667/25)
- 9.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "OBRAS DE ELIMINACIÓN CUBIERTA FIBROCEMENTO Y CLIMATIZACIÓN ESCUELA INFANTIL LA PIRANA. 2 LOTES", con un presupuesto base de licitación del contrato de 837.181,28 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 1.012.989,35 € (IVA incluido), con un plazo de ejecución del lote 1 de 4 meses y del lote 2 de 8 meses. Lote 1: a la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.U., por importe de 263.532,08 € sin IVA, 318.873,82 con IVA, incremento de control de calidad del 1 %,

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	2 / 18
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			06 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			08 de julio de 2026	



experiencia del jefe de obra igual o superior a 8 años y del encargado de obra igual o superior a 10 años y Lote 2: a la empresa INCLIZA, S.L., por un importe de 474.930,28 € sin IVA, 574.665,64 € con IVA, incremento de control de calidad del 1 %, experiencia del jefe de obra de 38 años y del encargado de obra de 31 años. (79.407/25)

- 10.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, el contrato de obras relativo a "NUEVA LUDOTECA Y ACONDICIONAMIENTO DE PABELLÓN EN CENTRO DE CONVIVENCIA DE MAYORES DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR - ACTUALIZACIÓN", con un presupuesto base de licitación del contrato de 735.523,09 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 889.982,94 € (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 7 meses, a la empresa EIFFAGE ENERGIA, S.L.U., por un importe de 706.891,16 € (IVA no incluido); 855.338,31 € (IVA incluido) y un incremento de la cuantía económica destinada al control de calidad de la obra del 1% del valor de ejecución material de las obras, adicional al 0,22 % que consta en el proyecto, por ser la única oferta presentada a la licitación y cumplir con los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido la contratación. (68.940/25)
- 11.- Tomar conocimiento del acta de levantamiento de la suspensión del "CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO PARA LA IMPLANTACIÓN Y DESPLIEGUE DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTION ECONÓMICO FINANCIERO CON TECNOLOGIA SAP S/4HANA, SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO POSTERIOR, ASÍ COMO APROVISIONAMIENTO DE LICENCIA Y CONFIGURACION DE LA INFRAESTRUCTURA CLOUD MEDIANTE SERVICIO RISE", suscrita con fecha 15 de junio de 2026 entre el Responsable del Contrato y el representante de la empresa contratista, estableciendo como día de inicio del cómputo del plazo de duración del contrato contemplado en la cláusula 8.1 del PCAPE, el 15 de junio de 2026. (34.754/25)
- 12.- Aprobar la primera prórroga del contrato de "SERVICIO DE ADAPTACIÓN DE CÁMARAS Y NUDOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA POTABLE" Lotes 1 y 2, adjudicado a la empresa ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. (26.982/26)
- 13.- Ratificar el Decreto de la Consejera de Políticas Sociales, de fecha 22 de junio de 2026, por medio del cual se aprobó, por motivos de urgencia, la prórroga del contrato de "SERVICIO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE COLONIAS URBANAS ZARAGALLA, LOTE 1: PROGRAMA MUNICIPAL ZARAGALLA DE 3 A 14 AÑOS", adjudicado a la empresa OCÉANO OCIO Y GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza con fecha 2 de junio de 2022. (21.692/26)
- 14.- Ratificar el Decreto de la Consejera de Políticas Sociales, de fecha 22 de junio de 2026, por medio del cual se aprobó, por motivos de urgencia, la prórroga del contrato de "SERVICIO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	3 / 18
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			06 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			08 de julio de 2026	



COLONIAS URBANAS ZARAGALLA, LOTE 2: PROGRAMA MUNICIPAL ZARAGALLA PARA EDUCACIÓN ESPECIAL", adjudicado a la empresa OCÉANO OCIO Y GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza con fecha 2 de junio de 2022. (21.692/26)

- 15.- Ratificar el Decreto del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, de fecha 24 de junio de 2026, por el que se aprobó, por motivos de urgencia, la primera y única prórroga del contrato de "SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL AZUD DEL EBRO", para el periodo comprendido desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, ambos inclusive. (46.369/26)
- 16.- Adjudicar préstamo por importe de 49.000.000,00 € para la financiación de inversiones del presupuesto municipal de 2026. (44.250/26)
- 17.- Interponer reclamación económico-administrativa contra las liquidaciones del Impuesto Medioambiental sobre Aguas residuales del año 2024 emitidas por el Instituto Aragonés del Agua en que se ha aplicado el coeficiente 1. (33.285/26)
- 18.- Rectificar los errores de hecho advertidos en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas del contrato mixto de "SERVICIO DE COMUNICACIONES SEGURAS, PROVISIÓN Y SOPORTE DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", aprobado por acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de fecha 05 de junio de 2026, en lo que se refiere a la dedicación mínima del Perfil de Director/a Técnico:- En la cláusula 12, en los apartados 2.4.1, 3.3.1 y 4.3.1, para los Lotes 2, 3 y 4, se elimina la mención relativa a la dedicación mínima exclusiva al Ayuntamiento del 100%, estableciendo que la dedicación al Ayuntamiento será según las necesidades del contrato. (33.605/26)
- 19.- Desistir del Recurso Contencioso Administrativo, procedimiento ordinario 440/2024 que se sigue ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, contencioso administrativo 1 de Zaragoza, interpuesto contra el acuerdo del Tribunal de Contratos Públicos de Aragón n.º 52/202. (52.961/26)
- 20.- Denegar la solicitud de la UTE EYSA – MLN de obtener copias de los documentos consultados del "Contrato de Concesión de Servicio de Estacionamiento Regulado y Otros Servicios en la ciudad de Zaragoza" (documentación de la UTE INDIGO PARK ESPAÑA, S.A.U.- VALORIZA SERVICIOS MEDIAMBIENTALES S.A.), en comparecencia presencial en el Servicio de Contratación el 25 de junio de 2026 por los motivos y fundamentos indicados en la parte expositiva. (29.293/25)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 21.- Autorizar a AVANZA ZARAGOZA, S.A.U. la ejecución de los hitos 3 y 4 de la inversión correspondiente al suministro, instalación y puesta en servicio de los equipos de recarga para veintitrés autobuses eléctricos más dos de reserva,

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	4 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			06 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			08 de julio de 2026		



correspondientes a la fase 3 de electrificación de las cocheras del contrato del servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús de la ciudad de Zaragoza, a realizar por la mercantil MIDES, S.A., por un importe de 1.158.660,82 €. (3.975/26)

22.- Autorizar a AVANZA ZARAGOZA, S.A.U. la ejecución del hito 4 de la inversión correspondiente a la instalación eléctrica y puesta en servicio de la infraestructura de recarga para veintitrés autobuses eléctricos más dos de reserva, correspondientes a la fase 3 de electrificación de las cocheras del contrato del servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús de la ciudad de Zaragoza, a realizar por la mercantil ENDESA ENERGÍA, S.L.U, por un importe de 686.124,26 €. (4.087/26)

23.- Autorizar a AVANZA ZARAGOZA S.A.U la instalación de un aseo para uso del personal conductor del servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús en la terminal de la línea Ci3, situada en el Paseo Echegaray con calle Salvador Minguijón, por un importe de 32.863,47 € (IVA no incluido). (94.301/25)

24.- Autorizar a AVANZA ZARAGOZA S.A.U la instalación de un aseo para uso del personal conductor del servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús en la terminal de la línea Ci4, situada en el Paseo de la Ribera - Azud del Ebro, por importe de 30.041,57 € (IVA no incluido). (94.303/25)

ECONOMÍA, TRANSFORMACIONAL DIGITAL Y TRANSPARENCIA

25.- Aprobar la convocatoria pública del plan de ayudas al comercio afectado por obras según las bases que regulan dicha convocatoria. (88.218/25)

26.- Aprobar la convocatoria para la realización de proyectos de innovación en el sector comercial, Restauración y hostelería de Zaragoza en 2026, según las bases que regulan dicha convocatoria. (2.964/26)

27.- Aprobar la convocatoria de subvenciones a mercados de Zaragoza 2026, según las bases que regulan dicha convocatoria. (2.966/26)

POLÍTICAS SOCIALES

28.- Aprobar la convocatoria y bases reguladoras del Concurso de Música Popy Rock 2026. (43.192/26)

29.- Aprobar la actualización del módulo económico variable del acuerdo de acción concertada de la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO del Ayuntamiento de Zaragoza, adjudicado a la entidad FUNDACIÓN LA CARIDAD, correspondiente a los cuatro módulos económicos A, B, C y D correspondientes a los tipos de menú objeto de prestación, para el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2026. (19.244/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	5 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		06 de julio de 2026			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		08 de julio de 2026			



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

30.- Aprobación Oferta de Empleo Público 2026 del Ayuntamiento de Zaragoza.
(956/26)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

31.- Rectificar error material contenido en el apartado segundo del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 5 de junio de 2026, relativo a la aprobación, con carácter inicial, de la “Actualización del Proyecto de Urbanización del Área de Intervención G-10-4 del PGOU de Zaragoza”. X306. (72.440/24)

32.- No aceptar la oferta formulada por Zabaen, S.L. para la compra de la participación indivisa del 2,78% de la parcela sita en calle Felipe Perena por importe de 56.000,00 €, al no concurrir razones de interés patrimonial municipal que justifiquen su adquisición. 34345. (41.294/26)

33.- Autorizar a la entidad mercantil NorthGate España Renting Flexible, SA, la prórroga de la ocupación temporal y a precario de una superficie de 1.398,67 m² de dominio público no puesto en servicio, sito entre las calles Monasterio de Nuestra Señora de las Huelgas y Monasterio de Nuestra Señora del Olivar, con la finalidad de destinarlo a aparcamiento y maniobra de vehículos de su flota, por un plazo de 1 año. 34340. (27.900/25)

34.- Aprobar la prórroga de la cesión de uso directa, por motivos sociales, por un periodo de 4 años, del inmueble de propiedad municipal denominado Antiguo Barracón Militar de Valdespartera, en favor de la Asociación de Vecinos “Los Montes” de Valdespartera para ser destinado a fines de naturaleza social, cultural, educativa y vecinal de los barrios del sur de nuestra ciudad. 34340. (36.042/26)

35.- Autorizar a ***, la ocupación temporal y a precario de una porción de 250 m² de la parcela municipal con código EA-ES(PU)60.15, para destinarla la implantación de campamento de obra para las obras a realizar en la parcela sita en calle Marcelino Álvarez ***, por un plazo inicial de 12 meses y un canon anual de 4.218,75 €. 34340. (30.505/26)

36.- Conceder a la fundación Fundaz Paixena autorización para transmitir a favor de la fundación Asistencial Agustina Zaragoza (FUNDAZ), el derecho de superficie en la parcela municipal, sita en la calle Cantando Bajo la Lluvia del barrio de Valdespartera, para su destino a la construcción de un Centro de Atención Integral – Casa de Cuidados, con el fin de permitir el proceso de fusión por absorción entre ambas fundaciones y autorizar prórroga de 2 años para la petición de licencia urbanística. 34346. (37.627/26)

37.- Consignar en la Caja Municipal de Depósitos la suma de 12.769,91€, correspondiente al justiprecio definitivamente fijado en vía administrativa a favor de la Diputación Provincial de Zaragoza por la expropiación, servidumbre

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	6 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			06 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			08 de julio de 2026		



de acueducto y ocupación temporal de las fincas de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución del Proyecto de “Conexión del Colector del Barrio de Movera al Emisario del Polígono de Malpica”. 32149. (1.198.188/09)

- 38.- Ratificación de la participación en la segunda convocatoria de programas de incentivos a proyectos de redes de calor y frío que utilicen fuentes de energía renovable (programa RENORED), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea–Next GenerationEU. Proyecto Neutralpath – red de calor con central de producción en polideportivo Siglo XXI (Zaragoza) y aceptación de la ayuda concedida en la propuesta de resolución definitiva. (14.799/26 – electrónico)
- 39.- Encargar a la sociedad municipal Ecociudad Zaragoza S.A.U., en su condición de medio propio del Ayuntamiento de Zaragoza, las actuaciones que resulten necesarias para la licitación y control de la ejecución para la implantación de un sistema de videovigilancia en la ribera del río Huerva. (45.744/26)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 40.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

- 41.- Asuntos de urgencia
- 41.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 41.2.- Aprobación de la Convocatoria de subvenciones para el apoyo al autónomo de Zaragoza en el inicio y relevo de actividad de Autónomos 2026. (44.081/26)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 09:45 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	7 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			06 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			08 de julio de 2026		



**ANEXO AL PUNTO 40 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO
DE ZARAGOZA DE 3 DE JULIO DE 2026**

40.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

**40.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD
CIUDADANA**

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

40.1.1.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000598	30/04/26	1.667,09 €	491041
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000565	30/04/26	895,98 €	491707
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000712	19/05/26	718,76 €	493189
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	EMIT-26-/261	21/05/26	637,48 €	493375
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181		SUMA	3.919,31 €	
ALIAIX, S.L.	B50118413	V-FAC+/ FA26002015	20/05/26	129,52 €	493316
ALIAIX, S.L.	B50118413		SUMA	129,52 €	
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-127	15/01/26	44,37 €	488241
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-161	31/01/26	49,19 €	488221
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1103	15/04/26	324,33 €	488831
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1258	15/04/26	192,68 €	488843
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-367	15/02/26	114,15 €	491044
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-909	31/03/26	144,10 €	491068
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1269	30/04/26	398,47 €	491094
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1308	30/04/26	460,80 €	491126
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1311	30/04/26	1.112,00 €	491127
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1281	30/04/26	704,63 €	491120
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1270	30/04/26	571,06 €	491098
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-902	31/03/26	218,48 €	491064
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1097	15/04/26	63,95 €	491042
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1128	15/04/26	628,84 €	491828
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1306	30/04/26	883,65 €	491863
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1285	30/04/26	241,83 €	492041
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1268	30/04/26	307,29 €	491093
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-515	28/02/26	80,65 €	490183
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-907	31/03/26	40,70 €	490201
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1282	30/04/26	114,71 €	493242

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1499	15/05/26	48,44 €	493385
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1497	15/05/26	80,99 €	493703
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1498	15/05/26	342,49 €	493704
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1500	15/05/26	175,57 €	493705
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1533	15/05/26	860,70 €	493776
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	8.204,07 €	
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B26/685	30/04/26	1.551,88 €	494060
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607		SUMA	1.551,88 €	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2026V605027	15/04/26	226,42 €	488062
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2026V605914	30/04/26	213,44 €	490553
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2026V605913	30/04/26	330,35 €	490552
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2026V607077	15/05/26	467,82 €	493527
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	1.238,03 €	
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-766	30/04/26	309,70 €	489728
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-773	30/04/26	1.081,70 €	489733
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-774	30/04/26	129,63 €	489734
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-765	30/04/26	214,39 €	489726
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-772	30/04/26	73,52 €	489732
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV26-771	30/04/26	299,60 €	489731
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012		SUMA	2.108,54 €	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55245	30/04/26	172,32 €	489476
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55284	30/04/26	41,25 €	489477
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55374	30/04/26	219,87 €	489478
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55726	30/04/26	52,02 €	489481
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55223	30/04/26	58,88 €	489474
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55240	30/04/26	65,67 €	489475
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55616	30/04/26	1.372,22 €	489488
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	60055	09/05/26	133,54 €	491240
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	59737	09/05/26	115,01 €	491236
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	61190	09/05/26	227,86 €	491241
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55431	30/04/26	163,89 €	489479
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	59779	09/05/26	133,10 €	491239
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	59972	09/05/26	586,25 €	491363
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	59746	09/05/26	209,63 €	491237
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	59747	09/05/26	103,10 €	491238
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63191	16/05/26	-112,05 €	492460
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63193	16/05/26	725,76 €	492462
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63195	16/05/26	329,86 €	492464
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63196	16/05/26	238,48 €	492465
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63197	16/05/26	19,19 €	492466
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63198	16/05/26	75,72 €	492467

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	9 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		06 de julio de 2026			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		08 de julio de 2026			



SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63199	16/05/26	48,80 €	492468
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63201	16/05/26	335,41 €	492470
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63202	16/05/26	91,48 €	492471
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63203	16/05/26	329,51 €	492472
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63204	16/05/26	105,74 €	492473
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	52043	25/04/26	627,32 €	490189
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63240	16/05/26	106,46 €	492474
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63323	16/05/26	1.502,82 €	492476
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63182	16/05/26	283,56 €	492479
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	64810	16/05/26	262,64 €	492478
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	68409	23/05/26	103,04 €	493854
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	66968	23/05/26	107,81 €	493841
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	67001	23/05/26	129,66 €	493846
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	66977	23/05/26	611,78 €	493842
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	66978	23/05/26	332,15 €	493843
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	66979	23/05/26	189,92 €	493864
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	66980	23/05/26	314,99 €	493844
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	67056	23/05/26	240,28 €	493848
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	67318	23/05/26	240,06 €	493851
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	10.895,00 €	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	26/3093	30/04/26	413,67 €	491071
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	26/3637	30/04/26	218,08 €	490777
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	26/3638	30/04/26	243,14 €	490776
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	26/3639	30/04/26	427,92 €	490778
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/3067	30/04/26	329,06 €	491747
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	26/3078	30/04/26	78,84 €	491060
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/2392	31/03/26	376,52 €	492388
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	26/3068	30/04/26	270,06 €	492603
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/3095	30/04/26	69,19 €	492668
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/3655	30/04/26	29,49 €	492748
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	2.455,97 €	
TOTAL EXPTE.				30.502,32 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 262158, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.013/26)

40.1.2.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1266	30/04/26	205,70 €	491092

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2026V605912	30/04/26	708,62 €	490551
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2026B060382	30/04/26	-54,93 €	490550
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2026V607078	15/05/26	71,85 €	493528
INFOASI, S.L.	B99141525	177/2026	19/05/26	696,96 €	492780
INFOASI, S.L.	B99141525	178/2026	19/05/26	1.270,50 €	492782
INFOASI, S.L.	B99141525	180/2026	19/05/26	1.363,07 €	492787
TOTAL EXPTE.				4.261,77 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 DEP 3422 22699 GASTOS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DIVERSOS DEPORTES, y número de RC 262092, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (44.017/26)

40.1.3.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	EMIT-26-/255	19/05/26	1.901,64 €	493309
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	EMIT-26-/258	19/05/26	1.277,19 €	493310
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F261-1310	30/04/26	1.282,06 €	491834
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	63194	16/05/26	1.324,83 €	492463
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2026-26/2411	31/03/26	5.916,90 €	491745
TOTAL EXPTE.				11.702,62 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 DEP 3422 62300, Equipamientos Instalaciones Deportivas, y número de RC 262159, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.018/26)

40.2.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

40.2.1.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente factura núm. CM26/CM26000002, por importe de 10.575,40 € (diez mil quinientos setenta y cinco euros con cuarenta céntimos) IVA incluido, por el concepto de Tramitación y gestión de solicitud para el préstamo de las obras: Partisanos liberando de la prisión a sus compañeros torturados, de Eugenio Lucas Velazquez y Estudio de Gitana, de Isidro Nonell, para que formen parte de la exposición 200 años con Goya, a celebrar en La Lonja en 2027, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Fundación María Cristina Masaveu Peterson, con CIF. V84736750, por el concepto e importe antes indicado con cargo a la partida presupuestaria 2026 CUL 3341 22799 Promoción Cultural. Proyecto Goya y número de RC SICAZ n.º 261697 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2026. (47.647/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	11 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				FECHA FIRMA	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA				06 de julio de 2026	
				08 de julio de 2026	



40.3.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE

40.3.1.- Aprobar la factura objeto de este expediente de acuerdo con la base 21 de la ejecución del presupuesto 2026 relativa al procedimiento de Convalidación:

Aprobar la factura n.º 2025/25230 de fecha 28/11/2025, con n.º de RCF 489002 por importe de 5.230,99€ (IVA incluido), relativa a “Desarrollo y Consultoría Mercado Central Zaragoza P10”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de HMY YUDIGAR EQUIPAMIENTO S.L.U con CIF B96106794, por el concepto e importes antes indicados.

El gasto podrá hacerse con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 CIN 4921U 2269924 PROYECTO EUROPEO GREEN TURN 2024, RC Sicaz 261923, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (45.748/26)

SERVICIO DE ECONOMÍA Y CONSUMO

40.3.2.- Aprobar la factura relativa al “Carga de aceite en compresor de enfriadora de agua de climatización marca YORK del mercado de San Vicente de Paúl” y de autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ECO 4312 22699 “Gastos de Funcionamiento” y número de RC SICAZ 262325 por importe total de 1.329,43€ € del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (49.432/26)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	153/26	TUBEI SL	25/02/2026	1.329,43€ €	497813	B99250995
			TOTAL	1.329,43€ €		

40.4.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

40.4.1.- Aprobar la factura n.º 4/000094 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490992 por importe de 19.949,52€, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL y LUDT EL DADO Y LA HORMIGA AZUL en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261755, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.354/26)

40.4.2.- Aprobar la factura n.º 213-2026 de fecha 28/05/2026, con n.º de RCF 495223 por importe de 1.050,28 € relativa a la compra de una mesa de reuniones VITAL , en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ATRI, con N.I.F B50217959, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	12 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			06 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			08 de julio de 2026		



2026 ACS 2311 62501 EQUIPAMIENTOS CENTROS MUNICIPALES SERVICIOS SOCIALES y número de RC 262125, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (46.002/26)

40.4.3.- Aprobar las facturas n.º EMIT-/1598 con fecha 30/04/2026 y n.º RCF 495344 por importe de 1.666,66 euros y n.º EMIT-/1606 con fecha 31/05/2026 n.º RCF 495345 e importe de 1.666,66 €, relativas al PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR durante los meses de abril y mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADCARA, con CIF G99230955, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260672, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (46.498/26)

40.4.4.- Aprobar la factura n.º F26/05-0007 de fecha 21/05/26 con n.º de RCF 493231 por importe de 4.684,12 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL BIRABOLAS del 22 al 30 del mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC-CULT-DEPOR-OCÉANO-ATLANTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260944, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.452/26)

40.4.5.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22699 - ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 260268 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.372/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FECHA FACT.	RCF
Servicio de gestión de ZJE. Clara Campoamor. Mayo	2.471,95 €	3/000108	31/05/26	495706
Servicio de gestión de ZJE. Elaios. Mayo	2.471,95 €	3/000105	31/05/26	495688
Servicio de gestión de ZJE. Tiempos Modernos. Mayo	2.603,61 €	3/000106	31/05/26	495705
Servicio de gestión de ZJE. Miguel de Molinos. Mayo	3.569,63 €	3/000107	31/05/26	495689
Servicio de gestión de ZJE. Parque Goya.Mayo	2.471,95 €	3/000109	31/05/26	495690
Servicio de gestión de ZJE. Avempace. Mayo	2.912,57 €	3/000110	31/05/26	495707
Servicio de gestión de ZJE. La Azucarera.Mayo	2.471,95 €	3/000111	31/05/26	495691
Servicio de gestión de ZJE. Picarral. Mayo	3.331,15 €	3/000112	31/05/26	495708
Servicio de gestión de ZJE. La Jota. Mayo	3.083,65 €	3/000115	31/05/26	495693
Servicio de gestión de ZJE. Pilar Lorengar. Mayo	4.901,97 €	3/000113	31/05/26	495692
Servicio de gestión de ZJE. Río Gállego. Mayo	2.471,95 €	3/000114	31/05/26	495709
Servicio de gestión de ZJE. Pablo Gargallo. Mayo	3.558,84 €	3/000120	31/05/26	495712
Servicio de gestión de ZJE. Medina Albaida. Mayo	3.104,92 €	3/000121	31/05/26	495696
Servicio de gestión de ZJE. Río Sena. Mayo	3.908,28 €	3/000117	31/05/26	495694

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Servicio de gestión de ZJE. Miralbueno. Mayo	3.412,96 €	3/000116	31/05/26	495710
Servicio de gestión de ZJE. Rosales del Canal. Mayo	2.471,95 €	3/000124	31/05/26	495714
Servicio de gestión de ZJE. Virgen del Pilar. Mayo	3.520,04 €	3/000122	31/05/26	495713
Servicio de gestión de ZJE. Valdespartera. Mayo	2.471,95 €	3/000123	31/05/26	495698
Servicio de gestión de ZJE. El Espartidero. Mayo	3.289,89 €	3/000119	31/05/26	495695
Servicio de gestión de ZJE. Itaca. Mayo	4.843,45 €	3/000118	31/05/26	495711
Servicio de gestión de ZJE. San Jorge. Mayo	2.633,57 €	3/000125	31/05/26	495715

40.4.6.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260272 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.375/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FECHA FACT.	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven Actur. Mayo	10.035,44 €	3/000126	31/05/26	495699
Servicio de gestión de Zona Joven San José. Mayo	6.050,09 €	3/000129	31/05/26	495720
Servicio de gestión de Zona Joven Juslibol. Mayo	4.197,08 €	3/000127	31/05/26	495716
Servicio de gestión de Zona Joven San Gregorio. Mayo	5.068,22 €	3/000128	31/05/26	495946
Servicio de gestión de Zona Joven Valdespartera. Mayo	3.729,66 €	3/000130	31/05/26	495717

40.4.7.- Aprobar la factura 05/26 de fecha 31/05/26, con n.º de RCF 496140 por importe de 5.389,04 €, relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de la Zona Joven La Cartuja, durante el mes de mayo de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 260384, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.329/26)

40.4.8.- Aprobar la factura 1/000021 de fecha 02/06/2026, con n.º de RCF 495305 por importe de 4.268,20 € relativa a la prestación del Servicio de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16, durante el mes de MAYO de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD-HOC GESTIÓN CULTURAL, con CIF B99304685, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE JUVENTUD y número de RC 260606, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.314/26)

40.4.9.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260382 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.324/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	14 / 18
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	16216598		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	06 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA	08 de julio de 2026		



DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ Montañana. Mayo	4.570,03 €	26/027	04/06/26	495746
Servicio de gestión y animación de ZJ Movera. Mayo	4.346,53 €	26/028	04/06/26	495747

40.4.10.- Aprobar la factura EMIT-/2 de fecha 10/03/2026, con n.º de RCF 481911 por importe de 36.549,15 € relativa a la prestación de los servicios de restauración en la celebración del Homenaje Bodas de Oro 1975-2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de RIVER EVENTOS S.L. con CIF B56904782 por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MYR 2317 22609 y número de RC 261400, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.782/26)

40.4.11.- Aprobar la factura n.º 4/000114 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496503 por importe de 19.298,60 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL y LUDT CAPUZÓN en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261754, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.170/26)

40.5.- ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

SERVICIO DE DISTRITOS

40.5.1.- Aprobar la factura núm. RCF 489784, del proveedor ARS SYMPHONY, S.L., CIF B01926344, por importe total de 6.050,00 euros, en relación con la prestación del servicio de sonido e iluminación del Concierto de Navidad previsto para el día 27 de diciembre de 2025, en el Parque de los Incrédulos de Zaragoza, y organizado por la Junta Municipal Casablanca, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-DIS-9241-22609 del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2026, documento contable RC SICAZ 260553. (15.377/26)

40.6.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

40.6.1.- Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de adquisición de suministros relacionados con la prevención y protección de riesgos laborales en las tareas de mantenimiento de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9206-21300 Herramientas, suministros y prevención de riesgos parque de tracción y número de RC 260659, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (11.004/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	15 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		06 de julio de 2026			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		08 de julio de 2026			



N RCF	N. FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
471204	4735308921	31/01/26	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	365,63 €
476464	4735463030	28/02/26	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	3.067,22 €
				TOTAL SIN ABONO	3.432,85 €
476465	5042896505	28/02/26	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	-750,20 €
				TOTAL EXPEDIENTE	2.682,65 €

40.6.2.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de reparación, mantenimiento de periféricos y chapa en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21400 Reparación y Mantenimiento Periféricos y Chapa número de RC 260519, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.420/26)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
476490	492	04/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	356,48 €
482910	712	26/03/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.298,33 €
482722	92	27/02/26	*****	*****	286,52 €
488407	124	23/03/26	*****	*****	752,91 €
488405	142	31/03/26	*****	*****	1.343,34 €
488123	F/88	31/03/26	*****	*****	1.532,96 €
488124	F/89	31/03/26	*****	*****	1.326,63 €
488104	064/2026	10/02/26	B50155969	TALLERES Y CARROCERIAS CHAPINSA, S.L.	2.994,75 €
488404	155/2026	05/04/26	B50155969	TALLERES Y CARROCERIAS CHAPINSA, S.L.	1.361,25 €
				TOTAL EXP.	11.253,17 €

40.6.3.- Aprobar la siguiente factura relativa al suministro de un Gato foso 750 kg. y un Carro taller 7C + 321 herramientas perteneciente a la Unidad del Parque de Tracción de Arquitectura, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9204-62300 EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MAQUINARIA ARQUITECTURA Y BRIGADAS, y número de RC 262154 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.999/26)

N.º R.C.F.	N.º FTRA	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
490080	25155670/621	15/04/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.444,74 €
				TOTAL EXP.	1.444,74 €

40.6.4.- Aprobar la siguiente factura relativa al suministro de 7 Tablet Samsung Galaxy tab A11 taller mecánico base de datos, perteneciente a la Unidad del Parque de Tracción de Arquitectura, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9207-62600 HARDWARE BIM (PLU 2025-08), y número de RC 262216 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (46.286/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	16 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				06 de julio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA				08 de julio de 2026	



N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
496005	25156406	30/04/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.362,71 €
				TOTAL EXP.	2.362,71 €

40.6.5.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 260508, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (38.600/26)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
492894	678	30/04/26	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	3.823,60 €
492895	679	30/04/26	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	3.678,90 €
492896	681	30/04/26	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	2.274,22 €
492891	HO 147	30/04/26	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	1.822,26 €
489634	INV/2026/3221	30/04/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	58,44 €
489724	INV/2026/3231	30/04/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	543,92 €
490949	INV/2026/3302	08/05/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	237,60 €
492766	INV/2026/3647	15/05/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	98,57 €
493531	INV/2026/3723	22/05/26	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	238,55 €
489748	23/610203	30/04/26	A50552819	MAINFER-SA	46,95 €
489752	23/610855	30/04/26	A50552819	MAINFER-SA	790,08 €
492448	23/611489	15/05/26	A50552819	MAINFER-SA	96,82 €
489490	55074	30/04/26	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	2.577,12 €
				TOTAL SIN ABONOS	16.287,03 €
489472	55073	30/04/26	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	-298,20 €
				TOTAL EXPEDIENTE	15.988,83 €

40.6.6.- Aprobar la siguiente factura relativa a trabajos de instalación especializada de carpintería metálica en las instalaciones de Zaragoza Dinámica, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 262235, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (46.419/26)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
496024	85	05/06/26	B50846203	J.CLAVERO CALDERERIA, S.L.	2.323,20 €
				TOTAL	2.323,20 €

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

40.6.7.- Aprobar el abono de la factura n.º 26/273 de fecha 29 de mayo de 2026 con n.º de RCF 494858 por importe de 10.801,51 € relativa al suministro de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 8.926,87 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA”), a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A, con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 262234 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (46.391/26)

40.6.8.- Aprobar la factura n.º FV26/FV26-04281 de fecha 29 de mayo de 2026 con n.º de RCF 495921 por importe de 464,88 € relativa al suministro de industriales y herramientas para las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 384,20 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA”) a favor de SUMINISTROS MERA, S.L. con CIF B50098771 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21300 Conservación y Reparación Red de Agua Potable y n.º de RC 262227 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (46.539/26)

40.6.9.- Aprobar el abono de la factura n.º 26055025 de fecha 21 de mayo de 2026 con n.º de RCF 493240 por importe de 267.129,79 € relativa al suministro de mezclas bituminosas para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 220.768,42 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 Fb) LIVA”) a favor de VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L. con CIF B59326355 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1532 21000 Mantenimiento y Conservación vías Publicas y n.º de RC 262095 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.974/26)

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

40.6.10.- Aprobar las siguientes facturas relativas a la adquisición de repuestos para el mantenimiento de compresores de aire en la ETAP, por un importe total de 1.385,30 €. (IVA incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer las obligación económica por 1.144,87 €. (suma de las bases imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICOS, con CIF A50079961, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1611-21302 “MATERIAL Y REPARACIONES INSTALACION POTABILIZACION”, y número de RC: 261974 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (39.584/26)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE (IVA incluido)	IMPORTE (base imponible)	R.C.F.
ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICOS	A50079961	604224382	30/04/26	415,64 €.	343,50 €.	491231
ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICOS	A50079961	604224383	30/04/26	969,66 €.	801,37 €.	491232
TOTAL				1.385,30 €.	1.144,87 €	

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 3 de julio de 2026	ID FIRMA	16216598	PÁGINA	18 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			06 de julio de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			08 de julio de 2026		